

MEMORIAS DEL TERCER SEMINARIO CEPESS: ALGUNOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA PENSIONAL COLOMBIANA DE 2024

El Centro de Pensamiento en Seguridad Social (CEPESS) llevó a cabo un exhaustivo análisis de la Reforma Pensional en Colombia, que dio como resultado el tercer documento técnico publicado y la realización del seminario el 20 de noviembre de 2024. Dicho seminario incluyó un ejercicio de discusión para profundizar en los aspectos económicos y jurídicos fundamentales de la Reforma, contando con la participación de diversos actores estratégicos, entre ellos CODESS (Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social), entidades del sector público, sector privado y organizaciones.

Metodología

La metodología consistió en distribuirse en mesas de trabajo, en las que participaron los diferentes actores de la discusión, abordando preguntas acerca de temas comunes y esenciales para comprender la magnitud y las implicaciones de la Reforma sobre el sistema pensional en el país.

Cada mesa contó con la participación de un moderador y un relator. Los moderadores tenían como objetivo realizar preguntas sobre la situación actual y la perspectiva del sistema pensional colombiano, mientras que los relatores registraban las ideas y las conclusiones de cada grupo.

Mesa 1: Estuvo a cargo de Juan Pablo Herrera, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia.

Mesa 2: Estuvo a cargo de John Alberto Marulanda, asesor de investigación de la Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social - CODESS.

Mesa 3: Fue dirigida por Ferley Rincón, Doctor en Economía (Economía Experimental y del Comportamiento) y Magister en Economía de la Universidad del Rosario.

Mesa 4: Fue dirigida por Yaritza Zambrano, Economista y profesional en Finanzas y Comercio Internacional, con un título de Magíster en Economía otorgado por la Universidad del Rosario.

Mesa 5: Fue dirigida por Isidro Hernández, director académico de CEPESS y docente investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia.

Sesión de preguntas

A continuación, se van a detallar cada una de las preguntas orientadoras del seminario y las conclusiones a las que llegaron los participantes:

Pregunta 1

¿Qué desafíos percibe en la sostenibilidad financiera del sistema a largo plazo?

La sostenibilidad financiera del sistema pensional es un gran desafío, un aspecto clave de este debate se encuentra en la capacidad del sistema para recaudar los recursos necesarios, asegurar una administración eficiente y garantizar la austeridad en el manejo de los fondos públicos destinados a pensiones. Esto requiere un enfoque que combine austeridad fiscal con el cuidado del erario, para maximizar la eficiencia de los recursos disponibles. La gestión financiera eficiente es, por tanto, un pilar fundamental para garantizar que el sistema no solo sea viable a corto plazo, sino también sostenible en el largo plazo.

Un análisis comparativo con otros países muestra que los sistemas con mayor cobertura y mejores tasas de reemplazo requieren un gasto público significativamente mayor. En América Latina, la región todavía enfrenta limitaciones en este aspecto: aunque algunos países han alcanzado niveles aceptables de cobertura, en términos globales el gasto público en pensiones sigue siendo bajo. En Colombia, por ejemplo, el régimen de prima media representa menos de la mitad del gasto total en pensiones, lo que plantea interrogantes sobre si el país está destinando suficientes recursos al sistema pensional. Este contexto muestra una necesidad de repensar las prioridades en la asignación del gasto público para atender las demandas crecientes de la población que envejece.

Un factor determinante en la sostenibilidad del sistema es la base de cotizantes. Actualmente, el número de personas que acceden al sistema pensional está en aumento, mientras que la proporción de quienes cotizan permanece estancada. Esta desproporción ejerce una presión sobre los recursos disponibles, lo que genera dudas sobre la capacidad del sistema para sostener las transferencias necesarias a largo plazo. Entre las posibles soluciones discutidas está el aumento de la edad de jubilación y la ampliación del rubro presupuestal destinado a las pensiones, aunque estas medidas enfrentan resistencia social y política.

Otro desafío es el impacto de las dinámicas demográficas. La estructura poblacional ha dejado de ser piramidal, un cambio que afecta directamente la lógica en la que se basan muchos sistemas de pensiones. En el futuro, habrá menos personas activas laboralmente para

sostener a la creciente población mayor. Además, los avances en salud pública han incrementado la longevidad, lo que, aunque positivo, implica mayores demandas para el sistema. Paralelamente, fenómenos como la inserción de las mujeres en el mercado laboral, sin un sistema de cuidado adecuado para los hijos, complican aún más la sostenibilidad a largo plazo. Estas dinámicas no solo son irreversibles, sino que obligan a repensar las bases sobre las cuales se diseñan y financian los sistemas pensionales.

Otro aspecto importante es la evasión y elusión, que reducen los ingresos del sistema. En particular, el impacto de programas como el Sisbén, que pueden incentivar a ciertos individuos a evitar cotizar para mantenerse en estos esquemas, lo que debe ser abordado con políticas más integradas. Con ello, también es esencial adoptar una mayor flexibilidad que permita incorporar a trabajadores de sectores no tradicionales, mientras se promueve una mayor conciencia sobre la importancia de las cotizaciones. Además, muchas personas desconocen los beneficios individuales y sociales de contribuir al sistema pensional, lo que refuerza la baja cobertura. Implementar programas de educación financiera que concienticen a los ciudadanos sobre la importancia del ahorro para el retiro y los beneficios de un sistema pensional robusto puede marcar la diferencia en la inclusión.

El éxito de cualquier reforma pensional depende de su capacidad para articularse con otras áreas de la seguridad social. Un ejemplo claro es el riesgo de desarticulación entre las políticas de pensiones, salud y trabajo. Si las reformas no avanzan de manera conjunta, se corre el riesgo de crear vacíos y duplicidades que afecten tanto la cobertura como la sostenibilidad financiera. Estas medidas dependen de un cambio cultural más amplio. Es imprescindible que la sociedad comprenda que el sistema pensional no es solo un mecanismo de ahorro personal, sino una herramienta para la estabilidad y el bienestar social.

Aunque todos coinciden en la importancia de garantizar un mínimo vital para la población mayor, el punto crítico sigue siendo cómo financiarlo. Sin medidas concretas que fortalezcan la sostenibilidad financiera, cualquier reforma está condenada a ser insostenible. Es necesario entonces un enfoque integral que contemple el ajuste de factores como la edad de jubilación, la inclusión de sectores informales y un uso más eficiente de los recursos públicos. La cuestión ya no es si es necesario reformar el sistema, sino cómo hacerlo de manera segura para las futuras generaciones.

Pregunta 2

¿Qué costos o beneficios específicos adicionales prevé en la implantación de un sistema de protección social?

La implantación de un sistema de protección social trae consigo costos y beneficios que deben evaluarse cuidadosamente para garantizar su sostenibilidad y equidad. Uno de los aspectos más destacados en la reforma propuesta es la integración del sistema pensional actual, que busca mejorar la eficiencia sin realizar un cambio estructural drástico. Aunque los pilares 1 y 2 (correspondientes al piso mínimo de protección y a la cobertura contributiva) ya existían de manera aislada, su incorporación formal al sistema representa una evolución hacia un modelo más cohesionado.

El cambio más significativo en la reforma radica en la fuente de financiamiento para el pilar 1, que pasará de depender de impuestos a estar sostenido por los aportes de los trabajadores. Esto podría aliviar la carga fiscal en el corto plazo, pero plantea desafíos en el largo plazo debido a las dinámicas demográficas actuales. La pirámide poblacional, que alguna vez garantizaba una amplia base de jóvenes cotizantes para financiar a una población jubilada más reducida, ha cambiado drásticamente. La reducción de la natalidad y el aumento en la longevidad han dado lugar a un envejecimiento progresivo de la población. Este cambio demográfico incrementa la presión sobre el sistema, ya que se requieren mayores recursos para atender a una población jubilada que vive más tiempo. A largo plazo, esta situación podría amenazar la viabilidad financiera del sistema si no se implementan ajustes estructurales que incrementen la base de cotización o reduzcan los gastos asociados.

Otro costo potencial está relacionado con la transición hacia el nuevo modelo de financiamiento. La dependencia de los aportes personales para sostener el pilar 1 podría generar una brecha inicial, especialmente en un contexto donde una gran parte de la población sigue empleada en la informalidad y no realiza contribuciones regulares al sistema. Esto requeriría una estrategia complementaria para integrar a estos trabajadores al sistema contributivo y garantizar que el modelo sea inclusivo y funcional.

A pesar de estos costos, los potenciales beneficios pueden ser significativos. En primer lugar, la unificación de los pilares 1 y 2 dentro del sistema pensional permite una administración más eficiente y una mejor distribución de los recursos. Este enfoque también facilita la implementación de políticas más coherentes y alineadas con las necesidades de la población, especialmente en términos de cobertura y equidad. Además, el cambio hacia un financiamiento basado en aportes personales puede fomentar una mayor conciencia sobre la importancia del ahorro para el retiro. Al incentivar la responsabilidad individual en la construcción de un ingreso digno durante la vejez, el sistema puede promover un cambio cultural que refuerce la sostenibilidad financiera en el largo plazo.

Otro beneficio es la posibilidad de abordar los desafíos demográficos mediante políticas que fomenten un envejecimiento saludable. Si las personas mayores pueden mantenerse activas y saludables por más tiempo, esto no solo reduce los costos asociados con la atención médica

y las pensiones, sino que también aumenta su capacidad para contribuir a la economía de manera productiva.

A pesar de que la implantación de un sistema de protección social implica grandes costos, especialmente en términos de financiamiento y adaptación demográfica, los beneficios de un modelo más integrado y equitativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad y la resiliencia del sistema. Sin embargo, para maximizar estos beneficios, es crucial implementar medidas complementarias, como la inclusión de trabajadores informales, el fortalecimiento de la educación financiera y el ajuste de las políticas a las realidades demográficas y económicas del país. Solo así se podrá construir un sistema de protección social que sea sostenible, inclusivo y preparado para los desafíos del futuro.

Pregunta 3

¿Puede el sistema de protección social mantener las brechas de cobertura entre sectores formal e informal?

En el sistema pensional, mientras los trabajadores formales tienen acceso garantizado a la seguridad social y la posibilidad de cotizar regularmente, gran parte de la población empleada en la informalidad enfrenta barreras para integrarse al sistema. Estas barreras incluyen la inestabilidad de los ingresos, la falta de contratos laborales, y la ausencia de incentivos o mecanismos que faciliten su inclusión. Esta desigualdad genera un acceso limitado a los beneficios pensionales para los trabajadores informales, perpetuando la vulnerabilidad económica en la vejez y reduciendo la capacidad del sistema para ser sostenible a largo plazo. Si no se abordan estas disparidades, se seguirá excluyendo a una gran parte de la población, debilitando su alcance y su función como herramienta de protección social.

Una medida podría ser incentivar la formalización de contratos y empresas, permitiendo que más trabajadores tengan acceso al sistema de seguridad social. Esto no solo fortalecería la base de cotizantes, sino que también garantizaría un acceso más amplio a los beneficios del sistema. Además, las políticas que buscan aumentar la tasa de natalidad deben considerar las limitaciones económicas de la población vulnerable. En un contexto donde muchas familias enfrentan barreras financieras, estas políticas deben complementarse con programas sociales y económicos que mejoren la calidad de vida de las personas, asegurando que el aumento en la población sea sostenible y contribuya a un sistema pensional más robusto en el largo plazo.

Los pilares solidario y semi-contributivo son herramientas que pueden servir de ayuda para ampliar la cobertura y garantizar que más personas puedan acceder a un ingreso digno durante la vejez. El pilar solidario permite incluir a quienes no pueden cotizar regularmente, mientras que el pilar semi-contributivo ofrece una opción intermedia para trabajadores con capacidad de cotización limitada. Estos pilares son fundamentales para reducir las

desigualdades estructurales y fortalecer el impacto en la población vulnerable. Sin embargo, su efectividad depende de una reforma en el mercado laboral que mejore los ingresos de los trabajadores e incentive la formalización. Esto permitiría a más personas contribuir al sistema pensional de manera regular, aumentando la base de cotizantes y asegurando una mayor sostenibilidad financiera.

Sin embargo, uno de los desafíos actuales es la percepción negativa que muchos jóvenes tienen hacia el sistema pensional, lo que les desmotiva a contribuir. Para cambiar esta realidad, es necesario implementar estrategias que conecten a los jóvenes con el sistema, mostrando los beneficios a largo plazo de participar activamente. Esto incluye campañas educativas, incentivos específicos y programas de acompañamiento que refuercen la confianza y promuevan una cultura de ahorro responsable.

Por último, la gestión eficiente de los recursos es crucial para garantizar la viabilidad a largo plazo. Esto implica no solo optimizar los ingresos y gastos, sino también fomentar una administración transparente que genere confianza entre los ciudadanos. Esto no solo implica diseñar políticas que incentiven la formalización del empleo, sino también implementar esquemas que permitan a los trabajadores informales cotizar de manera flexible y adaptada a sus necesidades. Se deben abordar estas desigualdades para fortalecer la cohesión social y garantizar que el sistema pensional cumpla su propósito fundamental de ofrecer seguridad económica para todos, y sea capaz de responder a las necesidades de una sociedad cambiante.

Pregunta 4

¿Qué medidas diferentes a las actuales y las que se prevén en la nueva ley se pueden proponer para mejorar la protección en la vejez para quienes no alcanzan a cotizar lo suficiente?

Además de las medidas actuales y las previstas en la nueva ley, se pueden proponer estrategias enfocadas en fortalecer la protección en la vejez para quienes no logran cotizar lo suficiente. Una alternativa sería implementar programas de educación y sensibilización dirigidos a los trabajadores informales, que les informen sobre sus derechos y los beneficios del sistema, incentivando su participación. También sería relevante diseñar un esquema de subsidios regionalizados que considere el costo de vida en diferentes partes del país, garantizando que las pensiones sean adecuadas para cubrir las necesidades básicas en cada contexto. Por último, se podrían desarrollar mecanismos de ahorro complementario flexible, adaptados a las capacidades económicas de los trabajadores informales, para que puedan construir un ingreso adicional durante su vejez.

Pregunta 5

¿Qué efectos no prevé la reforma sobre las tasas de reemplazo y en qué medida beneficiará a diferentes niveles de ingreso?

La reforma introduce cambios que impactan las tasas de reemplazo y los beneficios para diferentes niveles de ingreso, pero deja ciertos efectos sin abordar. En el régimen de prima media, persiste un subsidio regresivo que favorece a quienes realizan las cotizaciones más altas, perpetuando una distribución desigual de los recursos. Aunque el umbral de 2.3 SMMLV redistribuye de manera más equitativa los recaudos, el alcance de esta medida es limitado debido a la exclusión de los regímenes especiales, que continúan siendo altamente subsidiados y contribuyen a la desigualdad del sistema.

Para los niveles de ingreso más bajos, la reforma mejora parcialmente la redistribución al garantizar un piso mínimo de protección. Sin embargo, no se prevén mecanismos efectivos para reducir las desigualdades que generan los subsidios a cotizaciones más altas, lo que podría limitar los beneficios reales para quienes más lo necesitan. Además, se genera una desconexión entre las expectativas de los afiliados, particularmente en lo referente a la devolución de saldos, y los beneficios que efectivamente recibirán, lo cual puede debilitar la confianza en el sistema. Aunque la reforma representa un avance necesario, sigue siendo regresiva en ciertos aspectos y no aborda plenamente las inequidades estructurales. Esto limita su capacidad para beneficiar equitativamente a todos los niveles de ingreso y plantea desafíos para el diseño de un sistema más justo y sostenible.

Pregunta 6

¿Cómo afectará a quienes están cerca de la jubilación bajo el sistema actual?

Para quienes están próximos a jubilarse bajo el sistema actual. Un elemento clave es la cláusula de transición, que protege los derechos adquiridos de aquellos que ya cumplen con los requisitos bajo el régimen vigente. Sin embargo, esta protección no se extiende a quienes aún no alcanzan las condiciones necesarias para pensionarse, lo que genera incertidumbre para un grupo considerable de personas.

Entre las preocupaciones principales está el financiamiento del pilar 1, que en el modelo actual depende de recursos insuficientes para garantizar su sostenibilidad. Esto podría afectar la capacidad del sistema para entregar beneficios tangibles a quienes tienen niveles de cotización bajos o periodos intermitentes de contribución, una situación especialmente común entre trabajadores informales e independientes. Aunque el pilar 1 busca establecer un piso mínimo de protección, su éxito dependerá de la capacidad para financiarlo sin comprometer a otros pilares ni aumentar las desigualdades existentes.

Otro aspecto por destacar es la tendencia de la tasa de reemplazo, que afecta directamente a quienes ya están jubilados y a quienes están cerca de alcanzar este beneficio. La tasa de reemplazo refleja el porcentaje del salario promedio que los jubilados reciben como pensión, y su comportamiento futuro dependerá de las modificaciones en los mecanismos de cotización y la redistribución de recursos entre los pilares. Para quienes no logran completar los requisitos del régimen contributivo, el sistema no contempla incentivos claros para seguir aportando, lo que puede llevar a situaciones de deserción o a la búsqueda de alternativas menos sostenibles, como la doble pensión.

La esperanza de vida proyectada para 2050, que se estima rondará los 80 años, representa un desafío adicional para el sistema pensional. Las personas que están próximas a jubilarse hoy enfrentarán un panorama en el que vivirán más años como pensionados, lo que incrementa la presión sobre los recursos del sistema. Esto refuerza la necesidad de adaptar las reglas de edad de jubilación, mecanismos de cotización y beneficios para asegurar que la calidad de vida de los jubilados sea acorde a sus necesidades y expectativas. Sin embargo, este desafío no afecta a todos por igual. La calidad de vida en la vejez dependerá en gran medida del ingreso pensional, que a su vez está vinculado a factores como el nivel de contribuciones y las desigualdades estructurales del país. Las brechas existentes entre trabajadores formales e informales, así como las diferencias de género y nivel socioeconómico, limitan la capacidad del sistema para ofrecer una cobertura adecuada y equitativa.

Además, deben implementarse medidas que aseguren que los aportes generen beneficios tangibles, especialmente para aquellos en los niveles de ingreso más bajos. Esto incluye revisar la estructura del pilar 1 para garantizar su sostenibilidad, promover incentivos para la cotización continua e introducir mecanismos flexibles que permitan a las personas seguir contribuyendo incluso después de cumplir con los requisitos mínimos.

Pregunta 7

¿Qué opinión tiene sobre la consistencia entre la reforma laboral y la reforma pensional?

La relación entre la reforma laboral y la reforma pensional es compleja y revela tanto avances como incoherencias. Aunque ambas reformas buscan mejorar las condiciones laborales y la sostenibilidad del sistema pensional, las medidas propuestas limitan su impacto en la reducción de las brechas entre la formalidad e informalidad, así como en la promoción de un sistema más inclusivo y sostenible.

Por un lado, la reforma laboral está diseñada para formalizar las dinámicas laborales que ya ocurren en el mercado, buscando convertir contratos de prestación de servicios y contratos verbales en contratos formales, además de garantizar mayores beneficios para los trabajadores. Sin embargo, su enfoque no modifica elementos fundamentales del Código

Sustantivo del Trabajo, dejando sin abordar problemas estructurales del mercado laboral, como la baja productividad y la economía informal. Estas omisiones dificultan la implementación de cambios que realmente impacten la sostenibilidad del sistema pensional.

Una de las preocupaciones radica en elevados aumentos del salario mínimo. Aunque el ajuste de más de un dígito propuesto por las centrales de trabajadores busca mejorar el ingreso de los empleados, en la práctica, puede desincentivar la contratación formal, especialmente en las pequeñas y medianas empresas (pymes). Este impacto podría afectar negativamente el objetivo de aumentar la base de cotizantes del sistema pensional. Aunque la reforma laboral incluye algunos alivios tributarios para evitar que las pymes se vean asfixiadas, no parece suficiente para contrarrestar el efecto de los mayores costos laborales.

Ambas reformas reconocen la necesidad de cerrar las brechas entre trabajadores formales e informales, pero la falta de coordinación limita su impacto. Por ejemplo, aunque se han planteado incentivos para la formalización de microempresarios y trabajadores independientes, el desconocimiento sobre cómo acceder a ellos sigue siendo un obstáculo. Además, los costos asociados con la formalización continúan siendo altos, lo que desalienta a muchos empleadores y trabajadores de optar por esta vía.

También se enfrentan desafíos adicionales relacionados con las personas que ya están pensionadas o próximas a jubilarse. Crear espacios para que estas personas puedan seguir trabajando y aportando al sistema es una medida que podría ayudar a fortalecer la sostenibilidad financiera, pero requiere una mayor flexibilidad en las normas actuales.

Para maximizar el impacto, ambas reformas deben complementarse con medidas estructurales y educativas que promuevan la formalización, reduzcan las barreras de acceso y fomenten una participación más activa en el sistema pensional. Solo a través de una visión integrada se podrán cerrar las brechas entre la formalidad e informalidad, fortalecer la sostenibilidad financiera y garantizar la inclusión de todos los sectores de la sociedad.

Pregunta 8

¿Qué implicaciones puede tener la reforma pensional en la formalización del empleo?

El problema de la informalidad no se puede resolver únicamente desde el diseño normativo, ya que está profundamente arraigado en la estructura productiva, las dinámicas del mercado laboral y las barreras culturales e institucionales. Por ejemplo, muchas personas, especialmente trabajadoras del servicio doméstico y trabajadores independientes, no se afilian al sistema por temor a perder subsidios u otros beneficios sociales. Esta situación refleja una falta de incentivos para la formalización, así como un problema de cultura y percepción sobre la seguridad social. Además, la cantidad de semanas mínimas requeridas

para acceder a una pensión (1,300 semanas) es inalcanzable para una gran parte de los trabajadores informales, lo que perpetúa la exclusión y limita el acceso a beneficios contributivos.

Aunque la reforma introduce medidas como los tres pilares (solidario, semi-contributivo y contributivo), no aborda directamente los problemas estructurales que generan la alta informalidad en el país. Si bien los pilares solidario y semi-contributivo ofrecen opciones para quienes tienen ingresos bajos o trayectorias laborales discontinuas, también pueden generar desincentivos para cotizar al pilar contributivo. Esto se debe a que los beneficios en los primeros dos no son heredables, mientras que en el pilar contributivo sí lo son.

Además, la reforma establece requisitos diferenciados entre los pilares, lo que puede crear inequidades percibidas y desincentivar a las personas de aportar de manera regular. Este enfoque fragmentado no aborda de manera suficiente la transición de la informalidad a la formalidad. Sin embargo, esto no es nuevo, las reformas laborales previas, como la de 2002, que redujo costos laborales para incentivar la formalización, han tenido resultados marginales en términos de generación de empleo formal. Esto demuestra que la informalidad es más un problema estructural que normativo.

Para ser efectiva, la reforma debe estar acompañada de políticas laborales que incentiven la formalización sin incrementar significativamente los costos para los empleadores. Propuestas como incentivos fiscales para empresas pequeñas (menos de 10 empleados) y la flexibilización de los esquemas de cotización podrían facilitar la inclusión de trabajadores informales y microempresarios. Experiencias internacionales, como el caso de Alemania, con un sistema de control robusto que garantiza la afiliación masiva al sistema de pensiones, muestra que una alta capacidad institucional y sanciones estrictas contra la evasión pueden ser eficaces para aumentar la formalidad.

En Colombia, esta capacidad institucional es limitada. Es necesario fortalecer los sistemas de control e información, como el Registro Integral de Hogares, para mejorar la identificación y afiliación de personas al sistema pensional. Además, iniciativas locales, como los consorcios que gestionan la cobertura en sectores específicos (por ejemplo, el SITP en el transporte urbano en Bogotá), podrían replicarse en otras áreas para fomentar la formalización sectorial.

Aunque la reforma pensional incluye medidas que buscan ampliar la cobertura y ofrecer opciones para trabajadores informales, su alcance es limitado para influir en la formalización del empleo. Un enfoque integral, que combine mejoras en la capacidad institucional, incentivos fiscales y estrategias de educación y comunicación, es esencial para reducir la informalidad y garantizar que el sistema pensional sea sostenible y accesible para todos. Sin

estos esfuerzos complementarios, su impacto será insuficiente para cerrar las brechas y fortalecer el sistema de seguridad social.

Pregunta 9

¿Es importante considerar la inclusión de programas de educación financiera para mejorar la planificación de ahorro para la jubilación?

Es necesario abordar las desigualdades estructurales que limitan el acceso al sistema pensional y diseñar estrategias específicas para aumentar la formalización laboral, especialmente en sectores productivos de alto riesgo. Además, la implementación de programas de educación financiera debe estar alineada con otras políticas sociales, asegurando que las personas entiendan no solo la importancia del ahorro, sino también cómo aprovechar los beneficios disponibles.

A pesar de su importancia, la implementación de programas de educación financiera enfrenta desafíos como la informalidad laboral, la falta de confianza en el sistema y las desigualdades regionales, que dificultan la adopción de una cultura del ahorro a nivel nacional. Además, muchos jóvenes no ven el ahorro para la jubilación como una prioridad, dado que tienden a enfocarse en las necesidades inmediatas. Una estrategia es implementar campañas informativas que no solo expliquen los beneficios de cotizar al sistema, sino que también aborden las implicaciones de no hacerlo.

Estos retos también presentan oportunidades para desarrollar soluciones innovadoras como, un cambio cultural, que sería necesario para transformar la percepción de las pensiones, se debe iniciar desde etapas tempranas, tanto en el hogar como en la academia. Inculcar el hábito del ahorro desde la niñez y fomentar la planeación financiera a largo plazo son pilares para lograr una transformación duradera. En el contexto colombiano, la academia debe desempeñar un papel central como catalizador de esta transformación. Desde las aulas, se pueden generar espacios de reflexión que desincentiven el pensamiento a corto plazo y promuevan una visión más estratégica, orientada hacia la planificación para la vejez.

No obstante, esta educación no debe limitarse a las instituciones formales, ya que muchas personas en Colombia carecen de acceso a la escolaridad. En estos casos, los medios de comunicación pueden ser una herramienta poderosa para inculcar la cultura del ahorro, llegando a comunidades más amplias y diversas. Se debe ir de la mano con la educación para el trabajo y con las reformas en curso, entidades como el SENA y las cajas de compensación familiar pueden ser importantes en este proceso, ofreciendo programas de formación que combinen habilidades laborales con conocimientos sobre ahorro y pensiones.

Adicionalmente, hay que fortalecer la asesoría financiera para los pilares pensionales, especialmente en el tercero (contributivo) y el cuarto (voluntario), y ofrecer incentivos fiscales específicos para los pilares de ahorro voluntario que podrían motivar a más personas a participar activamente, asegurando una mayor sostenibilidad en el largo plazo. También hay que considerar a las poblaciones más vulnerables, incluyendo trabajadores informales y personas sin acceso a educación formal. La educación financiera debe diseñarse para ser inclusiva y accesible, adaptándose a las necesidades específicas de cada grupo.

Por lo que incluir programas de educación financiera en la reforma pensional no solo es importante, sino indispensable para garantizar la sostenibilidad y equidad a largo plazo. A través de la academia, los medios de comunicación, y las instituciones públicas y privadas, es posible fomentar una cultura del ahorro que prepare a los ciudadanos para enfrentar los desafíos de la vejez. Al mismo tiempo, esta educación debe acompañarse de políticas inclusivas que aborden las necesidades de los trabajadores informales y las poblaciones vulnerables. El éxito de estas estrategias dependerá de su capacidad para construir confianza, demostrando que el ahorro para la jubilación no es solo una obligación, sino una inversión en el bienestar futuro.

Consideraciones finales

En el marco del análisis de la Reforma Pensional de 2024, hay resaltar que los cambios propuestos tienen implicaciones tanto en la sostenibilidad del sistema como en la equidad y cobertura. Para garantizar un impacto positivo, resulta indispensable mantener un enfoque inclusivo que considere las perspectivas de todos los sectores involucrados, desde los actores gubernamentales hasta los trabajadores formales e informales.

La sostenibilidad del sistema pensional requiere medidas que fortalezcan la base de cotizantes y optimicen la asignación de recursos. Por ello, la reforma debe estar acompañada de políticas complementarias en el ámbito laboral y educativo, así como de estrategias de comunicación que fomenten la cultura del ahorro. Esto incluye la implementación de programas de educación financiera accesibles para toda la población, desde trabajadores informales hasta jóvenes que se inician en el mercado laboral. Asimismo, es fundamental garantizar que las reformas sean coherentes entre sí. Una articulación efectiva contribuirá a reducir las brechas de informalidad, fortalecer la cohesión social y mejorar la percepción de confianza en el sistema. Un enfoque integral no solo asegura la aceptación social de las medidas adoptadas, sino que también facilita su implementación y éxito a largo plazo.

CEPESS reafirma su compromiso de seguir proporcionando espacios de análisis técnico interdisciplinario que permitan abordar los desafíos en temas de seguridad social. A través de seminarios y publicaciones basadas en investigación, se busca promover soluciones que integren las necesidades de los diferentes actores y garanticen la adaptabilidad del sistema a

las realidades económicas y demográficas del país. Las implicaciones que tenga la reforma no solo dependen de su diseño técnico, sino también de la capacidad de generar un consenso entre los diferentes sectores de la sociedad. Este esfuerzo conjunto permitirá construir un sistema de seguridad social más justo, inclusivo y sostenible para las futuras generaciones.